



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD**

Sobrecarga y Riesgo Laboral del Personal de Enfermería del Servicio  
de Emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud**

**AUTORA:**

Carcausto Rondon de Clavijo, Maria Alejandra (ORCID: 000-0002-3039-7614)

**ASESORA:**

Dra. Valenzuela Moncada, Antonieta Carolina (ORCID: 0000-0001-7719-6644)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Calidad de las prestaciones asistenciales y gestión del riesgo en salud

**LIMA – PERÚ**

**2019**

## **Dedicatoria**

A Dios por darme la oportunidad de crecer profesionalmente guiándome y fortaleciéndome cada día.

A mi amado esposo por ser clave fundamental, motivándome día a día y brindarme todo su apoyo y amor infinito.

A mis padres que a la distancia me impulsaron a seguir creciendo profesionalmente, inculcándome siempre la responsabilidad, el amor y el respeto hacia el prójimo.

A mis hermanos por alegrar mis días e impulsarme a ser cada día mejor, los amo.

## **Agradecimiento**

A la universidad Cesar Vallejo por haberme acogido como estudiante y poder actualizar mis conocimientos.

A mi amable asesora por su excelente trabajo y su disponibilidad para enseñar y a los profesores que con mucha responsabilidad nos brindaron conocimientos para poder ser profesionales competentes, Dios los bendiga.

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	15
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimientos.....	21
3.6. Método de análisis de datos... ..	21
3.7. Aspectos éticos .....	21
IV. RESULTADOS .....	22
V. DISCUSIÓN.....	29
VI. CONCLUSIONES .....	33
VII.RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS .....	42

## Índice de tablas

Tabla 1 Distribución Sobrecarga .....	22
Tabla 2 Distribución Carga Física .....	22
Tabla 3 Distribución Carga Mental .....	22
Tabla 4 Distribución Trabajo por Turnos .....	23
Tabla 5 Distribución Riesgo laboral.....	23
Tabla 6 Distribución Riesgo Químico .....	23
Tabla 7 Distribución Riesgo Biológico .....	24
Tabla 8 Distribución Riesgo Ergonómico .....	24
Tabla 9 Sobrecarga y Riesgo laboral .....	24
Tabla 10 Carga Física y Riesgo Laboral .....	25
Tabla 11 Carga Mental y Riesgo Laboral .....	25
Tabla 12 Trabajo por Turnos y Riesgo Laboral .....	26
Tabla 13 Prueba de Spearman Sobrecarga y Riesgo laboral .....	26
Tabla 14 Prueba de Spearman Carga Física y Riesgo laboral.....	27
Tabla 15 Prueba de Spearman Carga Mental y Riesgo laboral .....	27
Tabla 16 Prueba de Spearman Trabajo por Turnos y Riesgo laboral .....	28

## Resumen

El objetivo del estudio fue determinar la relación que existe entre sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público - Lima, 2019. Se trabajó bajo una metodología de tipo básica, de diseño no experimental, transversal de nivel descriptivo y de enfoque cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 20 licenciadas de enfermería de un Hospital, la técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, cuya confiabilidad alcanzo un alfa de Cronbach 0,798 para la variable de Sobrecarga y 0,727 para la variable Riesgo Laboral. Se aplicó dos cuestionarios: con 20 ítems, para cada variable con sus tres dimensiones: carga física, carga mental y trabajo a turnos, y para la segunda tres dimensiones: Riesgo Químico, Biológico y Ergonómico. Los resultados de la investigación demostraron que existe correlación entre la Sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería de un hospital público - Lima, 2019; debido a Rho de Spearman = 0. 287 y  $\rho = 0.000$  ( $\rho < 0.05$ ). Por tanto, existe una correlación moderada entre las variables, debido a que 90 % de los encuestados presenta una sobrecarga media, y 85 % percibe riesgo laboral

*Palabras clave:* Sobrecarga, Carga Física, Emergencia.

## Abstract

The objective of the study was to determine the relationship between overload and occupational risk of the nursing staff of the emergency service of a public hospital - Lima, 2019. It was worked under a basic methodology, non-experimental design, cross-sectional descriptive level and quantitative approach. The sample consisted of 20 nursing graduates from a hospital, the technique used to collect information was the survey and the instrument was the questionnaire, whose reliability reached a Cronbach's alpha of 0.798 for the Overload variable and 0.727 for the Risk variable. Labor. Two questionnaires were applied: with 20 items, for each variable with its three dimensions: physical load, mental load and shift work, and for the second three dimensions: Chemical, Biological and Ergonomic Risk. The results of the research showed that there is a correlation between Overload and occupational risk of the nursing staff of a public hospital - Lima, 2019; due to Spearman's  $Rho = 0.287$  and  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ). Therefore, there is a moderate correlation between the variables, since 90% of the respondents present a medium overload, and 85% perceive occupational risk

Keywords: Overload, Physical Load, Emergency.

## I. INTRODUCCIÓN

La sobrecarga es cuando disminuye su calidad de trabajo, volviéndose menos activo y teniendo problemas de salud, en el servicio de emergencia se observa el incremento de usuarios con una dotación escasa del personal asistencial; esta situación produce desmotivación, irritabilidad, y temor de no brindar los cuidados necesarios de enfermería ya que no todos los pacientes tienen el mismo grado de dependencia, además de eso adolecer una lesión o accidente laboral, incapacidad de trabajar en equipo, a pesar de contar con los lineamientos que se tiene para evitar la sobrecarga laboral esto perjudica a nivel ocupacional.

Todo este proceso da origen a la salud ocupacional con un enfoque preventivo donde prioriza los posibles riesgos de los profesionales durante su labor (accidentes laborales y enfermedades profesionales) además de promover una cultura de promoción en la salud del trabajo. Por tal motivo enfatiza la mejora en la calidad de vida de los trabajadores dentro y fuera del ámbito laboral como el entorno donde habita.

La promoción en la salud laboral es considerada una de las estrategias de intervención más importante para el fomento de la salud en los trabajadores brindando ayuda en la mejora de la salud mental, bienestar personal y una calidad de vida en lo laboral, tomando en consideración las necesidades de cada trabajador

Riesgo laboral a pesar de los constantes instrumentos, métodos y procesos que se tiene en el hospital para evitar cualquier contagio y riesgo laboral desafortunadamente se sigue teniendo este problema prioritario porque en cualquier momento el personal de enfermería puede tener un accidente laboral como: pinchazo con una aguja, alergias por el uso constante de jabón líquido, uso de guantes, etc. También se puede ocasionar migrañas o cefalea por los olores del cloro que se utiliza para limpiar en los pasillos ya que es parte del proceso de desinfección de nuestra área, por tal motivo el personal de enfermería debe ser muy prejuicioso al realizar las labores diarias.



El tal sentido la presente investigación buscó la relación existente entre sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería que labora en un hospital público.

El trabajo de investigación realizado tuvo como problema general: ¿Cuál es la relación entre la sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público? Y sus problemas específicos son: ¿Cuál es la relación de la carga física y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público?; ¿Cuál es la relación de la carga mental y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público? y ¿Cuál es la relación del trabajo a turnos y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público?

Por tanto, el estudio presenta como justificación teórica la posibilidad de verificar y examinar a profundidad el vínculo entre sobrecarga y riesgo laboral del personal asistencial del servicio de enfermería en un hospital público, estableciendo un marco teórico sólido. Reforzando conocimientos del personal de enfermería con base de estudios científicos, así obtener resultados que brinden información muy valiosa para el servicio de emergencia de dicho hospital. Como justificación práctica de investigación se podrá cuantificar la sobrecarga que tiene cada profesional frente al paciente del servicio de emergencia: esto permitirá establecer la relación existente entre ambas variables del estudio, para desarrollar estrategias de intervención en los administradores y así beneficiar al profesional como al usuario del servicio de emergencia. Y como justificación metodológica esta investigación busca favorecer en primer lugar al personal de enfermería que labora en el área de emergencia, en el que se identificará la sobrecarga laboral en sus colaboradores; asimismo se podrá determinar el nivel de sobrecarga, y los aspectos importantes dentro de cada dimensión donde existen problemas; esto servirá en la promoción de estrategias en favor del personal profesional.

En esta línea se plantea como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público. Y los siguientes objetivos específicos: determinar la relación de la carga física y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público; determinar la relación

de la carga mental y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público; y determinar la relación del trabajo por turnos y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público.

Finalmente surge como hipótesis general: existe una relación significativa entre sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público. Y sus Hipótesis específicas: Existen diferencias de carga física y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público; existe diferencia de carga mental y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público; y existe diferencia del trabajo por turnos de la sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un hospital público.

## II. MARCO TEÓRICO

En el presente estudio se tiene los siguientes trabajos internacionales y nacionales, donde en los estudios que sirven de sustento se menciona como antecedentes internacionales a los estudios de Pino (2017) teniendo como objetivo general la determinación y análisis de las características de las dos variables. Metodología: observacional, descriptiva, transversal, explicativa, en base a las fuentes primarias y secundarias, deductivos, sistemáticos y correlacionales. Después de obtener los resultados se utilizó el análisis con el programa SPSS 19, y poder instaurar si existe relación entre ambas variables; la muestra constituida por 643 personales, subdivididos en 40. Obtiene como conclusión, los riesgos psicosociales tienen que mejorar en las distintas áreas de trabajo, se tiene que mejorar los factores que disminuyen el riesgo laboral.

Barrios (2017) Buscó determinar la dotación de las profesionales de enfermería garantizando la seguridad de los pacientes. Metodología: con un estudio de corte transversal. Utilizó estadígrafo SPSS 18.0. Discusiones: para esta investigación se tiene mayor cantidad de pacientes varones con edades cerca de 60 años de vida, análogo con la muestra de HDC chilena. Del 100 % de la muestra, cuentan con una FAV un 90% de los participantes, la realidad nacional es de 72%, y el resultado obtenido es mayor en 18%, con respecto a IRCT se tienen semejanza con los casos a nivel nacional.

Yanes (2017) Su objetivo general fue identificar los daños que están expuestos el personal de enfermería en Hospital del IESS de la provincia de Esmeraldas, se utilizó un tipo de estudio descriptivo que permitió analizar y describir las prácticas y actitudes en riesgos laborales y todo lo que engloba en la salud de los profesionales. Con un enfoque cuantitativo y cualitativo ya que se recopiló información a través de una encuesta y una ficha de observación, con diseño transversal, el universo estuvo conformado por 30 trabajadores de salud conformado por Licenciadas en Enfermería (20) y Auxiliares de Enfermería (10) de dicha casa de salud, Para esta investigación se utilizó una población de 30 trabajadores de enfermería que es el total del universo, se implementó una muestra estratificada por los servicios de emergencia, hospitalización, consulta externa y quirófano, para el recojo de información se utilizó la encuesta El procesamiento de

dicha información se realizó a través de la tabulación de la información de las encuestas y se plasmó en tablas de Microsoft Excel, conclusión: Dentro de los riesgos laborales que han ocurrido en la institución expuesto en la encuesta el que más sobresale son los riesgos psicosociales, ya que este abarca muchos factores que juegan un papel muy importante durante las actividades que realiza el persona.

Izquierdo (2016) Indago el diseño analítico de corte transversal. Población total de 300 enfermeros. Con una muestra de 139 enfermeros que concurrieron todo un trimestre al centro de salud, se consideraron para la investigación inclusión y exclusión. Utilizó los cuestionarios para ambas variables del estudio. En los resultados obtenidos de la muestra el 67,6% son mujeres, el 54% de los enfermeros tiene edades de 36 a 59 años, el 37.4% de los enfermeros cuida más de 7 de horas. El 46,8% percibe sobrecarga intensa, el 40,3% ausencia de sobrecarga y el 12,9% sobrecarga ligera. Menciona como conclusión: que existe percepción de sobrecarga ligera e intensa, por los trabajos que cumplen las enfermeras, se debe tener énfasis en no designar a las enfermeras a pacientes a su cuidado con edades contemporáneas.

Entre los antecedentes nacionales más destacados se tiene a Gómez (2017) quien determino la sobrecarga de los profesionales de enfermería, mediante el enfoque de tipo cuantitativo y descriptivo, aplicando un muestreo de tipo no probabilístico que estaba compuesta por 53 licenciados de enfermería de ambos sexos cumpliendo con los criterios establecidos para su inclusión o exclusión de ser el caso; utilizó la técnica de la encuesta y tuvo como instrumento para el recojo de datos el cuestionario validado por un instituto nacional que estudia la seguridad y la higiene en el ámbito laboral de la ciudad de España, conteniendo 68 ítems, aplico una confiabilidad para el instrumento mediante la prueba piloto a 10 enfermeros, también determinó el alfa de Cronbach con el fin de establecer la confiabilidad de los instrumentos, donde concluye que la sobrecarga laboral en el personal de enfermería que trabaja en el servicio de emergencia es media para las dimensiones mental y física, además encontró una sobrecarga baja para la dimensión de organización.

Campusano (2018) Utilizó la revisión observacional y retrospectiva, cuantitativa, utilizando la evaluación Grade, aplicando como base de datos lo

siguiente: Epistemonikos, Elsevier, Wiley Online Library, Scielo, Sciencedirect, PubMed, dentro de los artículos revisados el 40% corresponde a revisiones bibliográficas, 30% estudios de tipo descriptivo, los cualitativos en un 20%, obtuvo como resultado que un 20% provienen del Brasil y el 10% son de: Perú, Colombia y Chile. El 100% da a conocer como las profesionales de enfermería son afectadas paulatinamente durante su labor profesional causada por la sobre carga laboral interfiriendo con su desempeño en los centros hospitalarios, sufriendo problemas físicos y mentales, perjudicando en su vida profesional y familiar.

Gonzales (2018) Cuyo objetivo relacionar el nivel de sobrecarga entre dos distintos servicios del mismo hospital público esta investigación descriptiva comparativa no experimental es tuvo conformada por 60 enfermeras. El investigador uso el instrumento de sobrecarga laboral; y el software SPSS para el análisis de los datos recopilados; teniendo como conclusión que, en los dos servicios del hospital público, se tienen resultados distintos para la percepción en la carga mental y una sobre carga en lo laboral, en el servicio de cirugía por su alta complejidad la percepción es alta, caso contrario pasa en el servicio de medicina donde las labores profesionales no influyen directamente en la vida de un paciente.

Luego de revisar la literatura de los antecedentes se deja las siguientes Teorías relacionadas al tema:

Crosbie (2004) llevó a cabo el análisis de un grupo de estudios vinculados a sobrecarga laboral y riesgo laboral, describiremos el significado de ambas variables del estudio, asimismo se darán diferentes contribuciones teóricas de diversos autores que sirven para la base y comprensión de las bases del conocimiento científico:

Con respecto a sobrecarga laboral, Baz (2013) Confirmaron que la sobrecarga laboral, no proviene de un solo origen, sino que puede ser ocasionada por variados elementos que pueden producir estrés y agrupados al rendimiento profesional de los integrantes de la salud, excediendo los capitales para afrontar de manera personal estos factores que llevan a la sobrecarga laboral.

Dex (2005) Señalo que los profesionales de enfermería tienen distintas capacidades de respuesta que pueden ser limitadas por la sobrecarga laboral,

variando entre enfermeras de diversos servicios de una sola institución, y por el mismo profesional en diferentes instantes.

Para la sobrecarga laboral se tienen los siguientes dos tipos según Ceballos, Díaz, Hernández y Rolo (2015): La sobrecarga laboral cuantitativa, dándose a conocer para circunstancias donde la influencia temporal o una sinfonía de trabajo apresurado, obstaculizan el trabajo de una labor u acción dentro del centro laboral o fuera de ella.

Hubson (2001) nombra la sobrecarga laboral cualitativa: originada en escenarios donde las exigencias mentales requeridas, para ejecutar de manera apropiada las tareas y labores encomendadas son demasiado complicadas en base a los recursos disponibles para el empleado o dependiente, conjuntamente su cumplimiento es observado como una labor exorbitantemente y dificultoso para él.

En cuanto a los factores de las teorías para sobrecarga laboral según Kim, Hye Kyoung (2014) está constituida por todos los factores internos y externos del centro de trabajo. Estos componentes externos se perciben lo difícil, las complicaciones y las peculiaridades de las labores encomendadas y los internos dan a conocer sobre las particularidades y características del trabajador o dependiente; estos tienen mucha relación con aspectos intrínsecos e íntimos y basados con las prácticas retrospectivas, el temperamento del dependiente, y varios aspectos, los que son observados de forma distinta y progresiva por parte de cada trabajador o dependiente. Muchos profesionales de enfermería durante el verano están sobrellevando una sobrecarga laboral, que pone en peligro la seguridad del personal profesional y por ende de los pacientes a su cuidado, acompañado al estrés que se vive por ejemplo en el servicio de UCI, con un número descomunal de pacientes y con pocos profesionales de enfermería, pudiendo cometer errores involuntarios o no poder atender a todos por igual en los cuidados que requieren los diferentes pacientes.

Brito y Guirardello (2011) sostuvieron que los profesionales de enfermería rescatan su labor en un entorno donde cohabitan con las peculiaridades y particularidades individuales de cada profesional de la salud.

Cabaleiro (2010) Indicó que es ineludible contar con el colaborador, la aptitud de contestación. Esta habilidad de respuesta está relacionada directamente con sus particularidades propias además de otras situaciones extralaborales. Para los gestores y autoridades de salud deben de tener en cuenta que, si en las ciudades importantes faltan profesionales de enfermería y sufren de sobrecarga laboral, como estarán todas estas profesionales en los hospitales y postas del interior del país, por la indudable discrepancia territoriales en función al número de la población, poniendo sobre la mesa la inequidad y desigualdad de nuestro sistema de salud.

Se muestran las consecuencias de la sobrecarga de trabajo, según Roehling (2001) En el aspecto de que si la carga es descomunal surge el agotamiento, después de haber ejecutado una labor en un tiempo estipulado, esto puede ser una actividad física, mental y/o psicoafectiva. Además, el incremento del estrés que es una contestación innata del organismo por la exposición de circunstancias de reto, desafíos, amenazas, etc., que se dan en el trabajo, en la familia y en la sociedad por ser profesionales sociales y los cambios constantes de nuestro hábitat y por ello necesitamos adaptarnos a ellos. Cuando se incrementan y alargan estas respuestas automáticas del cuerpo, acompañado por la sobrecarga laboral, decrece el desempeño profesional e incluso las relaciones interpersonales.

En la carga física conocida como grupo de requerimientos físicos, que los profesionales de enfermería son sometidos en su jornada laboral. Estos pueden ser principalmente musculares y/o físicos, donde los músculos se contraen y mantienen esta contracción por un tiempo prolongado, complicando los vasos sanguíneos disminuyendo la cantidad de oxígeno que necesita dicho musculo.

La carga mental son los requerimientos de los conocimientos intelectuales del profesional de enfermería, exactos para ejecutar correctamente una actividad o labor. Generando tensiones provocadas por los requerimientos excesivos de carácter mental, estas activaciones mentales incluidas a las coacciones del entorno de trabajo, se manifiestan en la tensión mental, estas son distintas en cada profesional de la salud, generando fatiga mental.

En la carga psicoafectiva es hablar de la carga más compleja de ser medida por contar con números factores que lo originan (agresiones, número excesivo de pacientes, sufrimiento de pacientes). Estas insuficiencias psicoafectivas, son de mayor jerarquía, puesto que convienen satisfacerlas para salvaguardar la salud del profesional de enfermería. La falta de estímulos de reconocimiento, afecto, sentido de pertenecía entre otros incrementa la carga psicoafectiva de las enfermeras.

Para Wang (2010) La sobrecarga laboral sobrecarga laboral definió como el incremento y aumento de labores y funciones a los dependientes de manera excesiva, incoherente y constante, generando una sobrecarga laboral, y generando frustración en nuestros colaboradores, las labores desmedidas provocan peligros sociales afectando su salud; en la actualidad se puede considerar como una nueva modalidad de acoso laboral, persecución laboral y el que mucho abarca poco aprieta y podría pasar con estos profesionales por no considerar la adecuada dotación del personal por servicios.

La carga física, para De Arco (2013) Preciso es el requerimiento físico, asimismo se basa en la adopción de posturas obligadas, las repeticiones de los movimientos o en disminución de los tiempos de descanso, etc. favoreciendo al incremento de contusiones. Además de incrementar el agotamiento de las enfermeras en su jornada laboral.

Molineros (2015) Mantuvo si la actividad a ejecutar envuelve una alta demanda física es indispensable organizar el trabajo para conseguir el mismo producto sin tener requerimientos que sobrepasen nuestros límites.

Según Chiliguano (2016) La carga mental en el desarrollo tecnológico en nuestra profesión sobrelleva la disminución de las actividades físicas en varias labores esto va integrado al incremento de información que el profesional requiere y maneja por las necesidades de su labor. La carga mental está supeditada por la variedad y conjunto de investigaciones que deben de tenerse para estar en un servicio determinado. El incremento de la actividad mental hace que el cerebro reciba más estímulos y tiene que dar respuesta inmediata.

Los del Instituto Nacional de Higiene del trabajo (1999) Describieron que dentro de una jornada laboral los turnos crean condiciones laborales que conllevan



a consecuencias inmediatas en la vida diaria de los profesionales de enfermería. El número total de horas acumuladas por jornada y su repartición consiguen deteriorar al profesional de salud, sino a la vida fuera del área de trabajo por la mala distribución del tiempo de trabajo y dejando poco tiempo libre para ser utilizado con la familia, el esparcimiento, que son mecanismos que ayudan para mejorar la salud del profesional.

Abdo (2017) Define la rotación de turno como el sistema en el cual los profesionales de enfermería cambian sus turnos de mañana, tarde y guardias.

Además, en cuanto a la extensión de ciclo de rotación se puede agregar que es el espacio donde el profesional de enfermería para volver a su puesto de trabajo y continúe con las labores del servicio y después descansa durante de varios días; teniendo en cuenta el horario establecido. Ocasionando en la mayoría de enfermeras, alteraciones del sueño, trastornos alimenticios, efectos sobre la actividad en el servicio, etc. Se debe de dar con anticipación los horarios del mes y cumplir la calendarización respectiva y de este modo las enfermeras pueden tener una vida familiar más activa, apoyándose con los colegas con los cambios de turnos si existiera alguna urgencia familiar o social.

En la presente investigación se consideraron las siguientes teorías: sobre riesgo laboral:

Reymundez (2014) Dio a conocer el riesgo laboral de los enfermeros que mantienen una relación perenne con los pacientes en los distintos servicios de los complejos hospitalarios, suelen exponerse a muchos riesgos propios de la carrera como afrontar los riesgos del contagio de un paciente que atienden, exhibición a padecimientos infecciosos, soportar lesiones, entre otros, asimismo la exposición continua.

Según Gestal (2001) Los riesgos laborales, Se tiene en menor medida el riesgo que ocasiona el desplazamiento del personal llevando con prisa a los pacientes a los servicios respectivos para salvaguardar su vida, por un mal mantenimiento del piso (resbaladizos, irregulares), falta de limpieza u orden en los pasillos. Ocasionando lesiones de menor a mayores lesiones, según el tipo de caída.

Vitell Ramos (2010) Manifiesta que en momentos los profesionales de enfermería enfrentan muchas situaciones laborales impropias en sus servicios dentro de los centros de salud, aumentando las posibilidades de accidentes o riesgos laborales en su práctica diaria de cuidado y asistencia, produciendo un riesgo ergonómico. En diversos centros de salud que están limitados por el territorio o lejanía de las capitales, trabajan en condiciones de riesgo, incrementando este peligro la imprudencia y descuido de las mismas enfermeras, o el uso inadecuado de los instrumentos médicos la falta de capacitación en estos temas, limitaciones en las normas y el abandono de los gestores por parte del ministerio de salud.

Los riesgos laborales en enfermería de Carlson y Mchale (2003) Los accidentes y los riesgos laborales son las consecuencias de una o varias acciones de los sucesos no proyectados que suceden en el servicio al realizar nuestras labores cotidianas, o por las condiciones destacados en el ambiente de trabajo o por los descuidos de otros profesionales.

Miranda (2006) Las contusiones de la columna vertebral ocasionada por la continua y excesiva sobrecarga de peso, forma uno de los peligros potenciales más primordiales en todos los centros hospitalarios. Otras causas son la inexacta manipulación de los enfermos, por falta de experticia y en muchos casos por la falta de dotación completa de las enfermeras para realizar los respectivos turnos programados por el servicio.

De Souza (2011) Se tiene que meditar que nuestra salud es un perpetuo cambio; que se genera en el hogar, el centro laboral y el ambiente externo que nos rodea, y en nuestro organismo debe de existir el equilibrio y conservar de la mejor manera la salud; al existir este desequilibrio, aparecen las alteraciones.

Vitell Ramos (2010) En su estudio sobre los profesionales de la salud menciona a las enfermeras como un grupo con tendencia a ser imposibilitadas por diversos motivos como: intoxicaciones secundarias, lumbalgias, dorsalgias y traumatismos. Las Enfermeras fueron incapacitadas en los meses de estudio.

Para Rodríguez (2013) El riesgo de seguridad se puede definir como las situaciones de las infraestructuras, áreas y superficies del centro laboral. Podemos referirnos al sistema eléctrico de las maquinarias y equipos de los distintos servicios

de los centros hospitalarios, que tiene mucha relación con el profesional de enfermería; las diferentes y tipos de instalaciones, que incrementarías un posible siniestro laboral ocasionando: lesiones osteo-musculares, golpes, contusiones, incendios y cortos circuitos, al profesional de la salud, pacientes y ocasionando daño y desgaste en la infraestructura.

Sverke (2014) Señala que es definitivamente, demostrado por varias investigaciones, podemos mencionar y afirmar que las enfermeras tienen mayor preponderancia a la exposición de los riesgos laborales, relacionados con las actividades que realizan en el servicio que cubren. Este riesgo es una situación o particularidad específica pudiendo causar lesiones o enfermedades, daño a los hospitales, disminución o retraso en los procesos de otros servicios.

Los riesgos químicos para, Sánchez Lanero (2007) Se consideran a todas las sustancias inorgánica y orgánica, que consiguen unirse con el medio ambiente en sus diferentes estados de la materia, dando o provocando efectos no deseados como: irritaciones, corrosión, asfixia, toxicidad por la sobre exposición a grandes cantidades e incrementos las posibilidades de afectar o mermar al profesional o solo el contacto con ellas.

Para García (2015) Es una realidad que los profesionales de enfermería están propensos a tener el impacto de manos secas, por las repeticiones continuas del lavado de manos, uso constante y prolongado de los guantes de látex, originando unas posibles inflamaciones en sus diferentes grados. La clorhexidina es un antiséptico y desinfectante usados que por su composición y uso prolongado pueden producir diferentes patologías como: urticaria, irritación, alergias, y reacciones anafilácticas. La utilización de los diversos productos que se utilizan en los hospitales o centros de salud inducen a resultados o deterioro local o sistémico, dependiendo de la naturaleza y lugar de exposición del producto.

Según Rostagno (2012) Los riesgos biológicos son los riesgos biológicos como microorganismos y endoparásitos, capaces de producir diversos tipos de infecciones, alergias o toxicidades, en los profesionales de la salud. Basados en los riesgos biológicos, un agente infeccioso es aquel microorganismo que desarrolla en el organismo del profesional de enfermería, causando una o varias patologías.

Palucci (2004) En su estudio accidentes de trabajo, señala la importancia de la comprensión y tener siempre la prevención de todos los peligros a los que está sometidos en todos los centros médicos, y conseguiremos reducir al mínimo estos incidentes, o las enfermedades profesionales. En los centros de salud, todos los profesionales de enfermería tienen un estrecho trato con los pacientes, ya que desafortunadamente son los primeros transportadores de innumerables patologías infectocontagiosas, que por diferentes circunstancias pueden transmitirse a las enfermeras.

Para la OIT (2010) Los riesgos ergonómicos se dan a conocer con el siguiente concepto sobre los profesionales de la salud en correlación a su ambiente de trabajo llevando o realizando varias actividades propias de su profesión y con qué profesionales, personal o pacientes realiza estas labores. Por los constantes y repetitivos movimientos, posturas, que ocasionan deterioro en su salud. No todos toman como transcendental el laborar en un entorno saludable, y no considerar o poner en práctica la cultura de prevención de los diferentes riesgos laborales, estos riesgos ergonómicos afectan la productividad, el desarrollo laboral y en especial la salud de las enfermeras.

Quinceno (2013) Menciona que pueden ser todos los factores inseparables a la labor o tarea que contengan aspectos organizacionales, por la constante relación de las enfermeras-hospital-condiciones del servicio, en busca del producto que trae consecuencia en: carga estática, carga física y posturas. La ergonomía nos ayuda en conservar la motivación e incrementar los productos que resultan por los procesos y actividades.

En la guía básica de riesgos laborales, los diferentes orígenes de las contusiones procedentes de los riesgos ergonómicos son variados, estos pueden ocasionar en las enfermeras lesiones de diferentes grados y niveles elevando los gastos económicos, perjudicando la actividad del servicio generando bajas o descansos médicos, con un daño colateral a sus compañeros de servicio.

Yanes (2017) Señala por tal motivo que en los centros de salud se debe de efectuar los estudios ergonómicos de cada puesto laboral y servicio, elaborado por especialistas en prevención. Y ayudar con los diferentes métodos para evitar este

daño con acciones simples para mejorar y disminuir las sobre carga y en especial a las posturas adecuadas en cada acción dentro de sus funciones profesionales.

Babarro (2004) Preciso con respecto a la sobrecarga laboral; como los exigencias físicos y mentales y necesarios que deben de realizar los enfermeros en su jornada de trabajo y puso de manifiesto que la sobrecarga cuantitativa es la cantidad de actividades o labores que tienen los profesionales de enfermería por unos períodos determinados de tiempo; por su parte las sobrecargas cualitativas hacen referencias a los excesos de todas las tareas repetitivas, continuas, complicadas y faltos de variación. Asimismo, la sobrecarga de roles abarca una abundancia de deberes que tienen los profesionales de enfermería para ser realizadas en un tiempo determinado.

Según Benavides (1997) El riesgo laboral son todos los objetos o sustancias, que son utilizados en los centros hospitalarios, que se puedan cimentar o inducir a uno o varios accidentes laborales, empeorar los resultados de las estadísticas, siendo el perjudicial a largo plazo.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio es de tipo básica y está definida como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos aplicados dentro de la investigación de un fenómeno, por tanto, busca ampliar y actualizar teorías y conocimientos del entorno para engrandecer los conocimientos. Hernández, Fernández y Baptista (2010).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) tiene un diseño no experimental porque no hay manejo intencional de las variables y en los que solo se ejecuta los fenómenos en su ambiente natural para luego estudiarlos.

Así mismo es descriptivo de corte transversal por la información que se obtuvo en un momento establecido.

El enfoque del estudio es cuantitativo porque emplea la recopilación de datos dentro de la muestra y aplica pruebas para aprobar las hipótesis utilizando la estadística numérica según Hernández, Fernández y Baptista (2010).

#### 3.2. Variables y operacionalización

Variable dependiente: Sobrecarga (Variable cuantitativa)

Definición conceptual

A nivel integral se pide aumento en la inversión en la dotación de profesionales de enfermería, creando entornos efectivos y disminuyendo la sobrecarga laboral. Con esto las profesionales de enfermería observan y priorizan la seguridad de los pacientes y el de ellas están gravemente complicadas por la poca cantidad de profesionales de enfermería en varios servicios, concediendo a cada enfermera un aumento en el número de camas de las que indican los protocolos y reglamentos establecidos. Generando sobrecarga laboral y menor atención de algunos pacientes, Izquierdo (2016).

Definición operacional:

El estudio pretende medir el nivel de sobrecarga en el personal de Enfermería en base a las siguientes dimensiones: carga física, carga mental y trabajo por turnos.

Dimensiones:

Carga Física:

González (2003) Podemos evidenciar que por generalidad en la profesión de enfermería son un gran número de mujeres, y por ende se tiene que tener en cuenta la doble labor que tienen, considerando la primera en su centro de trabajo y el segundo las actividades en el hogar donde son el pilar del mismo, esto podría incrementar la fatiga y estrés laboral. Por otro lado, no podemos de dejar de mencionar que las enfermeras sufren de estrés de las propias actividades y funciones dentro del servicio que tiene, trabajando jornadas laborales extensas, cuidando a los pacientes que necesitan diversas atenciones generando elevadas cargas emocionales haciendo frágil al profesional, el profesional de enfermería está en un ambiente de estrés laboral, la lucha diaria con las enfermedades, el sufrimiento y muerte de los pacientes, las condiciones extralaborales, el clima laboral, los horarios y la inter acción con los demás profesionales afectan a las enfermeras incrementando la sobrecarga laboral.

Carga Mental:

Molineros (2015) Concretó: como parte de nuestra profesión que con inteligencia pudo afrontar y vencer muchas situaciones adversas, el trabajo mental ayuda en conseguir los productos propias de nuestra labor, desplegando y mejorando nuestras capacidades, se genera la sobre carga mental cuando estos requerimientos son mayores o tienen un grado de dificultad y no tenemos respuestas provocados por la fatiga, cansancio, edad, formación, etc.

La inestabilidad prolongada entre la capacidad del organismo y lo que involucra para dar una respuesta inmediata, incrementa las posibilidades de sufrir de fatiga crónica por los repetitivos esfuerzos en cortos tiempos, que se puede dar en el centro de labores o fuera de ello, manifestándose en irritabilidad, ansiedad,

alteración del sueño, inestabilidad emocional, mareos, problemas digestivos, alteraciones cardíacas, etc.

Trabajo por turnos:

Morán (2009) Precisa: Las labores a diferentes turnos exigen tener a nuestro cuerpo activo para la jornada y en los momentos que necesita una pausa o a la inversa. Por otro lado, estos turnos rotativos ponen al profesional fuera de las actividades familiares y sociales, colocando al profesional en un triplete de desarreglos entre el tiempo biológico, laboral y social. Teniendo en cuenta que las labores de trabajo nocturnas o mejor conocidas como guardias son perjudican la salud del profesional, este turno está desarrollado en varios sectores sociales y económicos, donde algunos intereses económicos priman sobre la salud.

Según Pico y Escobar (2002) se tienen inconvenientes dentro del trabajo por turnos; donde existen efectos dañinos en la salud del que se pueden ver en diferentes niveles; esta alteración se observa a nivel biológico causando un desequilibrio debido al cambio de ritmo para el sueño y los horarios de ingesta de alimentos, se dan revueltas en las vidas familiares y sociales. los profesionales de enfermería que se hallan en dichos horarios, que ejercen esta labor continuamente por el puesto de trabajo que ocupa, con un ritmo discontinuo o continuo, por la vocación de prestar sus servicios en horarios rotativos y guardias por días, semanas y meses.

Variable independiente: Riesgo laboral: (Variable cuantitativa)

Definición conceptual

Según Cabo (2016), describe que el riesgo laboral es el suceso que un profesional de la salud sufra uno o varios definitivos daños provenientes de su labor como profesional. Se nombrará como grave o probablemente severas, según sea el caso el tipo de accidente que ocurra. Pueden existir varios tipos de daño como: mental, físico, o social.



Definición operacional:

El estudio pretende medir el nivel de sobrecarga en el personal de Enfermería del Servicio de Emergencia de un Hospital Público, en base a las siguientes dimensiones: riesgo químico, riesgo biológico y riesgo ergonómico.

Dimensiones de las variables:

Riesgo Químico:

Según Repindex (1997) los riesgos químicos tienen un papel significativo en los diversos servicios de un hospital o centro asistencial en salud, donde se tiene la mayor exposición por parte de las enfermeras al absorber, sin querer sustancias químicas en su manipulación o por estar cerca a estos productos, teniendo repercusiones negativas por las concentraciones, manipulaciones, exposiciones, susceptibilidades del profesional o personal de los centros de salud.

Riesgo Biológico:

De acuerdo a Cebrián y Fernández (2004) El riesgo biológico en los centros de salud, son los más habituales de los profesionales enfermeros. Se les considera como la profesión con riesgo biológico muy alto por tener mucha relación continua con fluidos corporales y por la manipulación de muchos instrumentos cortantes

Riesgo Ergonómico:

Pérez y Corveas (2005) nos mencionan que, dentro del grupo de los profesionales de salud, las enfermeras presentan mucho más riesgo a sufrir enfermedades músculos esqueléticos, por la constante y continuas maniobras de cargas, la movilización y traslado de los pacientes, las largas horas de trabajo de pie, encorvamiento, incrementan las dificultades y situaciones habituales que tienen las enfermeras por sus diversas labores profesionales. Por eso todos los profesionales de enfermería deben de evitar e informarse sobre estos riesgos que pueden ocurrir al efectuar sus labores cotidianas, realizar actividades preventivas teóricas y prácticas.

### 3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

#### Población

La actual investigación está compuesta por 20 enfermeras del servicio de Emergencia, que trabajan en un centro hospitalario en la ciudad de Lima.

#### Criterios de inclusión:

- Personal de enfermería de la institución de estudio
- Equipo ambos sexos
- Empleados que acceder al estudio.

#### Criterios de exclusión:

- Equipo de enfermería o de salud ajeno a la institución de estudio
- Personal que no quiso acceder al estudio.
- Información recibida fuera de fecha del estudio de campo

#### Muestra

Como se tenía una población de 20 enfermeras, se trabajó con el total por ser una cantidad pequeña y no se realizó el muestreo.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Kuznik, Hurtado & Espinal (2010), se entiende como técnica de investigación a la recopilación de datos, para evaluar la sobrecarga y riesgo laboral; para este estudio se utilizó las encuestas.

El instrumento utilizado fue el cuestionario con una serie de preguntas específicas relacionadas a la sobrecarga laboral y riesgo laboral; dentro del cuestionario para la sobrecarga se dividió en las tres dimensiones: carga física (6 ítems), carga mental (6 ítems) y trabajo por turnos (8 ítems) con un total de 20 ítems obteniendo un puntaje desde 0 a 40 puntos; para riesgo laboral se dimensionó en tres dimensiones: riesgo químico (6 ítems), riesgo biológico (8 ítems) y riesgo ergonómico (6 ítems) aplicando la escala Likert con puntajes como nunca 1, muy pocas veces 2, algunas veces 3, casi siempre 4, siempre 5.

Ficha técnica instrumento para medir sobrecarga laboral

### **Instrumento 1: Sobrecarga Labora**

Autora:	Carcausto Rondon de Clavijo, Maria Alejandra
Año:	2019
Objetivo:	Determinar la relación que existe entre la sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería.
Lugar:	Hospital público en el Distrito de Lima
Forma de la aplicación:	Directa
Tiempo:	10 a 15 min.
Fecha de aplicación:	02 de Julio

### **Instrumento 2: Riesgo laboral**

Autora:	Carcausto Rondon de Clavijo Maria Alejandra
Objetivo:	Determinar la relación que existe entre la sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería.
Lugar:	Hospital Público – Lima
Forma de la aplicación:	Directa
Tiempo:	10 a 15 min.
<b>Fecha de aplicación:</b>	02 de Julio

Se tomó una muestra piloto de (10 unidades de estudio), que se efectuó en el mismo Hospital, en el servicio de Unidad de Cuidados Intensivos.

Seguidamente para la validez del instrumento cuestionario se aplicó juicio considerando sus recomendaciones se corrigió y para su confiabilidad del instrumento fue sometido a la prueba estadística Alfa de Cronbach para la variable Sobrecarga es de 0.69 y el de la variable Riesgo laboral es de 0.66, y de los dos instrumentos es de 0.67, que muestra que es válido y confiable.

### 3.5. Procedimientos

Se coordinó los permisos mediante los documentos en jefatura de enfermería del servicio de emergencia para poder elaborar cronograma de actividades y recopilación de datos del personal.

### 3.6. Método de análisis de datos

La información se analizó mediante la codificación de la información, se tabuló y se introdujo en el software SPSS 2.5, los resultados fueron analizados y presentados mediante el uso de tablas los cuales serán explicados y analizados mediante gráficos.

### 3.7. Aspectos éticos

Teniendo en cuenta el principio de autonomía cada enfermera decidió ingresar al estudio o su rechazarlo firmando un consentimiento el cual fue confidencial; además los datos obtenidos no fueron divulgados para otros fines.

## IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Distribución Sobrecarga*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alta	2	10,0	10,0	10,0
	Medio	18	90,0	90,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Nota:* Base de datos SPSS (elaborado por la autora)

La tabla 1 muestra para la dimensión sobrecarga un nivel alto con el 10% y un nivel medio con el 90%, esto nos hace inferir que la mayoría de enfermeras que laboran en el área de emergencia tienen un nivel medio de sobrecarga laboral.

**Tabla 2**

*Distribución Carga Física*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	6	30,0	30,0	30,0
	Medio	14	70,0	70,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Nota:* Base de datos SPSS (elaborado por la autora)

En la tabla 2 observamos respecto a la dimensión denominada carga física; el 30% tiene un nivel alto y un 70% nivel medio, de manera general se tiene un nivel medio para la carga física.

**Tabla 3**

*Distribución Carga Mental*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alta	7	35,0	35,0	35,0
	Medio	13	65,0	65,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Nota:* Base de datos SPSS (elaborado por la autora)

En la tabla 3 se muestra a la dimensión carga mental, un 35% mantienen un nivel alto y el 65% un nivel medio para esta dimensión.

**Tabla 4**

*Distribución Trabajo por Turnos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alta	20	100,0	100,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Nota:* Base de datos SPSS (elaborado por la autora)

Según la tabla 4 se analiza la dimensión trabajo por turnos, que tiene el nivel alto con el 100% de personal de enfermería.

**Tabla 5**

*Distribución Riesgo laboral*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	17	85,0	85,0	85,0
	Medio	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Nota:* Base de datos SPSS (elaborado por la autora)

Tenemos en la tabla 5 al porcentaje obtenido para la dimensión riesgo laboral, un 85% obtuvo un nivel alto y el nivel medio tiene un porcentaje de 15%.

**Tabla 6**

*Distribución Riesgo Químico*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	18	90,0	90,0	90,0
	Medio	2	10,0	10,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Nota:* Base de datos SPSS (elaborado por la autora)

La tabla 6 analiza a la dimensión riesgo químico, el nivel alto tiene un porcentaje 90% y el nivel medio tiene un porcentaje de 10%.

**Tabla 7**

*Distribución Riesgo Biológico*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	20	100,0	100,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Nota:* Base de datos SPSS (elaborado por la autora)

En la tabla 7 observamos respecto a la dimensión riesgo biológico, el nivel alto tiene un porcentaje 100%.

**Tabla 8**

*Distribución Riesgo Ergonómico*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	4	20,0	20,0	20,0
	Medio	16	80,0	80,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

*Nota:* Base de datos SPSS (elaborado por la autora)

Según la tabla 8, respecto a la dimensión riesgo ergonómico, el nivel alto tiene un porcentaje 20% y el nivel medio tiene un porcentaje de 80%.

**Tabla 9**

*Sobrecarga y Riesgo laboral*

			Riesgo laboral		Total
			Alto	Medio	
Sobrecarga	Alta	Recuento	2		2
		% del total	10,0%	0,0%	10,0%
	Media	Recuento	15	3	18
		% del total	75,0%	15,0%	90,0%
Total	Recuento	17	3	20	
	% del total	85,0%	15,0%	100,00%	

*Nota:* Base de datos SPSS

Como se visualiza en la tabla 9; sobrecarga tiene los niveles de alto en un 10,0%, y la variable riesgo laboral tiene un 85% en nivel alto y un 15% en el nivel medio.

**Tabla 10**

*Carga Física y Riesgo Laboral*

			Riesgo Laboral		Total
			Alto	Medio	
Carga física	Alta	Recuento	4	2	6
		% del total	20,0%	10,0%	30,0%
	Media	Recuento	13	1	14
		% del total	65,0%	5,0%	70,0%
Total	Recuento	6	14	20	
	% del total	85,0%	15,0%	100,00%	

*Nota:* Elaboración propia

Se observa en la tabla 10; carga física tiene los niveles de alto de 30,0% y el nivel medio tiene el 70%, mientras la variable riesgo Laboral tiene en su nivel alto el 85% y en su nivel medio el 15%.

**Tabla 11**

*Carga Mental y Riesgo Laboral*

			Riesgo Laboral		Total
			Alto	Medio	
Carga Mental	Alta	Recuento	5	2	7
		% del total	25,0%	10,0%	35,0%
	Media	Recuento	12	1	13
		% del total	60,0%	5,0%	65,0%
Total	Recuento	17	3	20	
	% del total	35,0%	65,0%	100,00%	

*Nota:* Elaboración propia

Se analiza en la tabla 11 la carga mental; se obtuvo un nivel alto de 35,0% y el nivel medio de 65%, para la variable riesgo laboral un 35% tiene el nivel alto y un 65% nivel medio.



**Tabla 12***Trabajo por Turnos y Riesgo Laboral*

		Riesgo Laboral		Total	
		Alto	Medio		
Trabajo por Turnos	Alta	Recuento	17	3	20
		% del total	85,0%	15,0%	100,0%
Total		Recuento	17	3	20
		% del total	85,0%	15,0%	100,00%

*Nota:* Elaboración propia

Como se visualiza en la tabla 12; trabajo por turnos tiene los niveles de alto, mientras la variable riesgo laboral tiene el nivel alto al 85% y el nivel medio en 15,0%.

**Tabla 13***Prueba de Spearman Sobrecarga y Riesgo laboral*

		Sobrecarga	Riesgo laboral	
Rho de Spearman	Sobrecarga	Coeficiente de correlación	1,000	,287**
		Sig. (bilateral)	.	,017
	Riesgo laboral	N	20	20
		Coeficiente de correlación	,287**	1,000
	Sig. (bilateral)	,017	.	
	N	20	20	

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados que se muestra en la tabla 13 se presentan para contrastar la hipótesis general donde se obtuvo un Rho de Spearman = 0,287 correspondiendo a una baja correlación para ambas variables y una  $p = 0.017$  ( $p < 0.05$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula ya que existe relación entre ambas variables sobrecarga y riesgo laboral.

**Tabla 14***Prueba de Spearman Carga Física y Riesgo laboral*

			Carga Física	Riesgo laboral
Rho de Spearman	Carga Física	Coeficiente de correlación	1,000	,619**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Riesgo laboral	Coeficiente de correlación	,619**	1,000
		Sig. (bilateral)	,938	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados que se muestra en la tabla 14 se presentan para contrastar la cuarta hipótesis específica donde se obtuvo un Rho de Spearman = 0,619 que se concluye en una correlación moderada correlación positiva; un grado de significancia menor que 0,01 ( $p < 0.05$ ); es decir rechazamos la hipótesis nula, mayor carga física mayor riesgo laboral

**Tabla 15***Prueba de Spearman Carga Mental y Riesgo laboral*

			Carga Mental	Riesgo laboral
Rho de Spearman	Carga Mental	Coeficiente de correlación	1,000	,236**
		Sig. (bilateral)	.	,016
		N	20	20
	Riesgo laboral	Coeficiente de correlación	,269**	1,000
		Sig. (bilateral)	,016	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Los resultados que se muestran en la tabla 15, se muestran para contrastar la segunda hipótesis específica obteniendo un Rho de Spearman = 0,269; correspondiendo a una baja correlación entre ambas variables;  $p = 0.016$  ( $p < 0.05$ ), por lo que rechazamos la hipótesis nula; es decir existe una relación entre ambas variables carga mental y riesgo laboral.

**Tabla 16***Prueba de Spearman Trabajo por Turnos y Riesgo laboral*

			Trabajo por Turnos	Riesgo laboral
Rho de Spearman	Trabajo por Turnos	Coeficiente de correlación	1,000	,542**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Riesgo laboral	Coeficiente de correlación	,542**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Los resultados que se muestra en la tabla 16, se muestran para contrastar la tercera hipótesis específica; obteniendo un Rho de Spearman = 0,542; correspondiendo a una moderada correlación para ambas variables del estudio;  $p=0.000$  ( $p < 0.05$ ), por lo cual se rechaza hipótesis nula; y se deduce la existencia de relación entre ambas variables que son trabajo por turnos y riesgo laboral

## V. DISCUSIÓN

Para la hipótesis general tenemos como resultado un Rho de Spearman 0,287, lo que representa una relación no significativa considerada como baja y directamente proporcional entre sobrecarga y el riesgo laboral. A menor sobrecarga menor riesgo laboral o viceversa, esto se aprecia en la tabla 5; la sobrecarga tiene un nivel alto de 10,0% y riesgo laboral tiene un 85% para un nivel alto y un 15% nivel medio. Pino (2017) como conclusión, todas las percepciones como los factores de riesgos psicosociales manifiestan que su valoración tiene que mejorar en todos los servicios, se tiene que mejorar los factores que disminuyen el riesgo laboral, por tal motivo se tiene que disminuir la sobrecarga de las enfermeras esto concuerda lo mencionado por Gómez (2017) donde las condiciones de trabajo aumentan el riesgo de efectos a nivel reproductivo como el trabajo manual aumenta los casos de partos pretérminos con recién nacidos de bajo peso al nacer.

En la hipótesis específica 1 se obtuvo un Rho de Spearman de 0,019, Además, el grado de significancia menor que 0,01, esto se aprecia en la tabla 12 ; carga física tiene un nivel alto de 30,0% y un nivel medio del 70%, mientras el riesgo laboral tiene en su nivel alto el 85% y en su nivel medio el 15%. Barrios (2017) y Yanes (2017) Dentro de los riesgos laborales que han ocurrido en la institución expuesto en la encuesta el que más sobresale son los riesgos psicosociales, ya que este abarca muchos factores que juegan un papel muy importante durante las actividades del profesional de enfermería en su labor diaria.

Tenemos la hipótesis específica 2 con un Rho de Spearman 0,236, entre carga mental y riesgo laboral como se observa en la tabla 14; la carga mental obtiene un nivel alto de 35,0% y nivel medio de 65% igualmente para la variable riesgo. Izquierdo (2016) menciona más del 50% de los enfermeros son mujeres y sus edades son de 35 a 60 años, de los participantes 37 % labora más de 6 horas, más del 40% perciben sobrecarga y más del 40 tienen sobre carga intensa, y el resto tiene sobre carga ligera, todas con relación a las características de los trabajos de los enfermeros y Gómez (2017) dice que la sobrecarga laboral que tienen las enfermeras en su dimensión física y mental

es media y para la dimensión organización del servicio es baja; esto se vería reflejado en lo dicho por Campusano (2018) donde los efectos por sobrecarga en el trabajo influyen directamente en el desempeño laboral reduciendo la productividad; esto se refleja con los distintos problemas en la salud física del trabajador y también a nivel mental lo que se evidenciara en una baja calidad de vida y un bajo desempeño profesional.

La hipótesis específica 3 obtuvo un Rho de Spearman de 0,542, entre trabajo por turnos y riesgo laboral, esto se aprecia en la tabla 15. El trabajo de turno tiene el nivel más alto con un 100,0%, mientras que la variable riesgo laboral tiene el nivel alto de 85.0% y el nivel medio en 15,0%. Quincero (2013) con su estudio en dos centros de salud sostiene que la carga laboral era alta, respecto a calidad en los registros de enfermería un 46.2 % mostraron un nivel bajo de cumplimiento. Gonzales (2018) coexisten discrepancias en los niveles de ambas variables de sobrecarga laboral y carga mental en las enfermeras que trabajan en un hospital nacional en los servicios de cirugía y medicina. Mejía (2019) y Crosbie, Tracie (2004) en su revisión de los estudios realizados para las variables sobrecarga laboral y riesgo laboral, concluyeron que el trabajo nocturno desgasta físicamente; tanto en la labor de cualquier profesional de la salud y en especial para los de enfermería quienes son los profesionales adecuados para el cuidado individual de cada paciente.

Barrios (2017) tiene similares resultados con los encontrados en esta investigación donde menos del 10% indica que tiene la sobrecarga alta y el resto sobrecarga media. Con respecto a estos resultados obtenidos en el hospital público de Chile se debe al poco trajín del servicio caso contrario se observa en el servicio de emergencia donde se implementa y mejora de los procesos en el servicio con un trabajo más demandante.

Gómez (2017) señala que la percepción de las enfermeras del Hospital del servicio de emergencias para la dimensioe de sobrecarga física es media, nuestros resultados evidenciaron que el 30 % tiene una alta sobre carga y el 70 % sobrecarga media y 35 %. Por las labores del puesto y actividades relacionadas a nuestra profesión, donde estar en una solo posición por varias horas o cargando peso son parte de estas actividades.

Gómez (2017) señala que la percepción de las enfermeras del Hospital del servicio de emergencias para la sobrecarga mental es media, nuestros resultados evidenciaron que el 35 % para la carga mental alta y 65 % de carga mental media. Por las labores del puesto y las exigencias mentales que desgastan tan igual que las labores físicas y el estar alerta ante cualquier emergencia en nuestro servicio.

Pino (2017) menciona claramente los riesgos laborales de los trabajadores en instituciones públicas, podemos mencionar que en el servicio de Emergencia que el 90% tiene la percepción de un riesgo químico alto y solo el 10% con un riesgo químico medio, esto por el uso y contacto de diversos materiales, insumos y productos químicos, que son muy frecuentes en este servicio, paradójicamente estos productos nos ayudan en la protección de nuestra salud y la de nuestros pacientes.

Yanes (2017) dentro de sus postulados da a conocer de los riesgos biológicos que están expuestas las enfermeras del hospital, el cual coincide con nuestros resultados donde el 100% percibe un riesgo biológico alto, por las funciones tiene contacto con microorganismos y endoparásitos, que pueden desencadenar en un malestar leve o grave, patologías y enfermedades infecto contagiosas como el TBC y VIH.

Campusano (2018) coinciden con los datos obtenidos donde el 17% percibe un riesgo laboral alto y sobre carga media, 15% riesgo laboral alto con sobre carga alta, el 15% percibe riesgo laboral medio y sobre carga media y el 15% restante tiene riesgo laboral medio y sobre carga alta. Por el incremento y aumento de funciones y labores por la alta afluencia de pacientes generando sobrecarga laboral, y algunas veces generan frustraciones, estrés laboral, riesgos físicos entre otros.

Debemos mencionar que el 65% de la enfermera tiene una percepción de riesgo laboral alto con una carga física media, el 20 % menciona riesgo laboral alto y carga física alta, 10% indica riesgo laboral medio con carga física alta y el 5% riesgo laboral medio con carga física media, por el requerimiento físico, por las posturas, las repeticiones de los movimientos o en disminución de los tiempos de descanso y en especial por las altas demandas físicas.

Con respecto a la carga mental y el riesgo laboral en el servicio, donde el 60% de las enfermeras indican riesgo laboral alto con carga mental media, 25% riesgo laboral alto con carga mental alta, 10% de riesgo laboral medio con carga mental alta y el 5% riesgo laboral medio con carga mental media, por el trabajo mental que son necesarios para el beneficio del paciente, son pocas que no se acostumbran a la sobre carga mental que sobre pasa las capacidades o tienen alta complejidad o no tienen respuesta inmediata por el cansancio y otros.

## VI. CONCLUSIONES

Primera: Las enfermeras manifiestan que enfrentan problemas de sobrecarga laboral dentro de su servicio, donde también se incrementan los peligros y riesgos laborales, de su práctica diaria. Definitivamente, se ha demostrado por varias investigaciones, que podemos mencionar y afirmar que este riesgo es una situación o particularidad específica pudiendo causar lesiones o enfermedades, trabajan en condiciones de riesgo, incrementando este peligro la imprudencia y descuido de las mismas enfermeras, o el uso inadecuado de los instrumentos médicos la falta de capacitación en estos temas, limitaciones en las normas y el abandono de los gestores por parte del ministerio de salud.

Segunda: El personal de salud en especial el grupo de las enfermeras, son imposibilitados por diversos motivos como: intoxicaciones secundarias, lumbalgias, dorsalgias y traumatismos. El personal de enfermería debe tener mucho el apoyo de jefatura de enfermería durante su labor, no sobrepasando las capacidades y habilidades físicas del trabajador, donde se debe implementar los periodos de descanso entre jornadas de trabajo, donde puedan recuperar energías para poder realizar su labor.

Tercera: El riesgo laboral son todos los objetos o sustancias, que son utilizados dentro de un hospital público, que se puedan cimentar o inducir a uno o varios accidentes laborales, empeorar los resultados de las estadísticas, siendo el perjudicial a largo plazo.

Cuarta: La mayoría de profesionales de enfermería tiene mayor riesgo laboral del tipo químico que se relaciona con los horarios extensos y jornadas en un área crítica como es emergencia además de eso están en constantes cambios posturales para el traslado o procedimiento de pacientes graves.



## VII. RECOMENDACIONES

- Primera: Racionalizar las actividades adicionales al personal de enfermería para un mejor desenvolvimiento en las actividades de los profesionales y lograr un desarrollo profesional. Es muy importante que el servicio de enfermería se realice planes estratégicos para disminuir los niveles de sobre carga laboral de las enfermeras del hospital público atreves de las capacitaciones y programas.
- Segunda: Se debe evaluar los factores de riesgos laboral y de prevención, incluyendo también los grupos más Susceptible, de la sobrecarga laboral. La directora del hospital público debe coordinar con el servicio de emergencia, para que realicen talleres de motivación, relajación, donde exista un momento de descanso de la agitada jornada de trabajo.
- Tercera: Se recomienda al hospital público mejorar el ambiente laboral y el nivel de organizacional del riesgo laboral para las enfermeras y los profesionales médicos del servicio.
- Cuarta: El personal de enfermería debe de contar con el soporte directivo durante su trabajo, no sobrepasando las capacidades y habilidades físicas del trabajador.
- Quinta: Se recomienda los conocimientos intelectuales del profesional de enfermería, exactos para ejecutar correctamente una actividad sin tensiones provocadas por el exceso de carga laboral, ni riesgo.

## REFERENCIAS

- Abdo S, El-Sallamy R, El-Sherbiny A, Kabbash I. (2016). Burnout among physicians and nursing staff working in the emergency hospital of Tanta University, Egypt. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/26996364>
- Babarro, A., Barral, A., Ponce, A., Ruiz, R., & Pastor, M. (2004). Perfil y sobrecarga de los cuidadores de pacientes con demencia incluidos en el programa ALOIS. *Atención primaria*, 33(2), 61-67.; <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021265670479352X>
- Barrios, S., Catoni, M., Arechabala, M., Palma, I., Y., & Richard, J. (2017). Carga laboral de las enfermeras en Unidades de Hemodiálisis Crónica según dependencia y riesgo de los pacientes. *Revista médica de Chile*, 145(7), 888-895.; <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/58620/Carga%20laboral%20de%20las%20enfermeras%20en%20Unidades%20de%20Hemodi%C3%A1lisis%20Cr%C3%B3nica%20seg%C3%BAAn%20dependencia%20y%20riesgo%20de%20los%20pacientes.pdf?sequence=1>
- Baz, K., Eiguez, M., López, V., Lucas, M., y Siri, K. (2013). *Los factores de sobrecarga laboral en el personal de enfermería y su influencia en la atención de pacientes paliativos*. (Tesis de grado). Universidad de la República Uruguay. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/handle/123456789/2415>
- Benavides, F., Ruiz, C. y García, A. (1997) Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. *España: Masson S.A.* [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272007000300009](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272007000300009)
- Brito, A., & Guirardello, E. (2011). Carga de trabajo de la enfermería en una unidad de hospitalización. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19, 1139-1145. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/Y6BfjLLGNn4hHWGN8vXg5kr/abstract/?lang=es>
- Cabaleiro, V. (2010) Prevención de riesgos laborales: normativa de seguridad e higiene en el puesto de trabajo (3ª ed.). *España*. Editorial S.L. <https://silo.tips/download/prevencion-de-riesgos-laborales-17>

- Cabo, J. (2017). Riesgos laborales: conceptos básicos. Salvador, J. C. (2021). Riesgos laborales: conceptos básicos. En J. C. Salvador, Gestión sanitaria integral: pública y privada (pág. 3). Madrid, España: Centro de Estudios <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=730805>
- Campusano, M., Huaman M. (2018). *Efectos de la sobrecarga de trabajo en el desempeño laboral del personal de enfermería*. (Tesis de especialidad). Lima: Universidad Norbert Wiener; [http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/2050/E\\_SPECIALIDAD%20%20Magaly%20Mirella%20Huaman%20Rosales.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/2050/E_SPECIALIDAD%20%20Magaly%20Mirella%20Huaman%20Rosales.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Carlson, K. y Mchale, L. (2003). Cuidados Intensivos. Procedimientos de la American Association of Critical-Care Nurses (4ª ed.) Madrid. Editorial Panamericana. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=298602>
- Ceballos, P., Rolo, G., Hernández, E., Díaz, D., Paravic, T. y Burgos, M. (2015). Factores psicosociales y Carga mental de trabajo: una realidad percibida por enfermeras/os en Unidades Críticas. *Enfermagem*, 23(2), pp. 315-22. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/GGFxmvMhcF7XsM8sjFHNRFH/?format=pdf&lang=es>
- Cebrián, F., y Fernández, J. (2004). Riesgo Biológico en trabajadores sanitarios - Guía práctica para su prevención. Islas Baleares, España: Masson. [http://istas.net/descargas/MANUAL\\_para\\_los\\_riesgos\\_biologicos.pdf](http://istas.net/descargas/MANUAL_para_los_riesgos_biologicos.pdf)
- Chiliguano Y. (2016). *Riesgos Laborales a los que está expuesto la Enfermera que labora en quirófano del Hospital Enrique Garcés octubre – diciembre 2015*. (Tesis de maestría), Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador; <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/4201>
- Crosbie, Tracie, y Jeanne Moore. (2004). Work-Life Balance and Working from Home. Cambridge: Cambridge University Press; *Policy and Society*, 3(3), doi:10.1017/S1474746404001733; <https://www.cambridge.org/core/journals/social-policy-and-society/article/abs/worklife-balance-and-working-from-home/F4A400110B191AD7477F5642A0203573>
- De Arco, O. (2013). *Sobrecarga laboral en profesionales de enfermería de unidades de cuidado intensivo en Instituciones Hospitalarias de Cartagena de Indias*: (Tesis de Grado) <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/49596>

- De Souza, C dos S., Lima da Silva, J.L., Antunes Cortez, E., Schumacher, K.P., Moreira, R.C.S., & De Almeida Nilson, T. (2011). Riesgos ergonómicos de lesión por esfuerzo repetitivo del personal de enfermería en el hospital. *Enfermería Global*, 10(23), 251-263; Universidad de Murcia, España. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412011000300018](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412011000300018)
- Dex, S., & Bond, S. (2005). Measuring work-life balance and its covariates. *Work, employment and society*, 19(3), 627-637. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0950017005055676>
- García, M. (2015). *Conocimientos y prácticas en la prevención de riesgos biológicos en el personal de enfermería del centro quirúrgico del Hospital Nacional Cayetano Heredia Lima 2014*. (Tesis segunda especialización) Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/469>
- Gestal, J. (2001). Riesgo del Trabajo del personal Sanitario (2ª ed.) Madrid, España: *Mc Graw Hill Interamericana*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=624183>
- Gómez, V. (2017). *Sobrecarga laboral en enfermeras del servicio de emergencia en el hospital nacional Daniel Alcides Carrión*, (Tesis de Grado) Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12064>
- Gonzales (2018). *Sobrecarga laboral del personal de enfermería en los servicios de medicina y cirugía del Hospital Nacional Dos de Mayo*. Lima, (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo; Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/14380>
- Mejía, S. y Murga, L. (2019). *Sobrecarga laboral y calidad de cuidado del profesional de enfermería desde la perspectiva del usuario, en el Hospital Regional Docente de Trujillo (HRDT), la Libertad*. (Tesis de Grado) Universidad Nacional de Trujillo <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11644>
- González, J. (2003). *Carga mental y fatiga en el trabajo. Análisis en función de variables de personalidad en una muestra de servicios especiales de*

- enfermería*. (Tesis doctoral) Universidad Autónoma de Madrid, España.  
<https://repositorio.uam.es/handle/10486/13210>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (5ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.  
<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Hubson, Charles, Linda Delunas, y Dawn Kesic. (2001) Compelling evidence of the need for corporate work/life balance initiatives: result from a national survey of stressful live events. *Journal of employment counseling*, 2001.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/j.2161-1920.2001.tb00491.x>
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo. (2002). Trabajemos contra el estrés. España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales;  
<https://www.insst.es/documents/94886/375206/Folleto+-+Trabajemos+contra+el+estr%C3%A9s>
- Izquierdo, M., Nieves, B. Pacheco, M. y Pérez, M. (2016). *Nivel de sobrecarga y características del cuidado en cuidadores de personas con trastorno mentales*, Cartagena, (Tesis de Grado) Universidad de Cartagena Colombia.  
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/3103/final-entregado-SUSTENTACION.pdf>
- Kim, H. (2014). Work-life balance and employees' performance: The mediating role of affective commitment. *Global business and management research: An international journal*, 6(1) <https://www.semanticscholar.org/paper/Work-Life-Balance-and-Employees%27-Performance%3A-The-Kim/b2a0018b12b37416dd8418ef1342bbb34dde02a0>
- López, M. y Martínez, J. (2007). Exposición Ocupacional a agentes biológicos del personal de enfermería de Cuidados Intensivos del Hospital de Poniente de Almería en España. Universidad de Almería. España. vol 2, núm. 1, 2002  
<https://xdoc.mx/preview/exposicion-ocupacional-a-agentes-biologicos-del-personal-5ce5acce1ae5d>
- Miranda, R., Montero, V. Moya, F., y Cruz., M. (2006). Incidencia de accidentes laborales en el personal de enfermería del Hospital Dr. Luis Carlos Valverde Vega. San Ramón. Colombia; ISSN 1409-1992/2005/26/1/5-12 Enfermería

- en *Costa Rica, Colegio de Enfermeras de Costa Rica*;  
<https://www.binasss.sa.cr/revistas/enfermeria/v28n2/art1.pdf>
- Molineros, M. (2015). *Riesgo laboral del personal de salud del Hospital Nacional de Salud Mental de Guatemala, mayo – julio 2013*. (Tesis de Posgrado) Universidad Rafael Landívar. Guatemala.  
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/09/11/Molineros-Maria.pdf>
- Morán, C. (2009). *Riesgos laborales del profesional de enfermería en los quirófanos del hospital Sergio E. Bernales en Collique en Lima*. (Tesis de Grado) Universidad San Martín de Porras. Perú.  
<https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/rpoe/article/view/638>
- Organización Internacional Del Trabajo (OIT). (2010). Condiciones de empleo, vida y trabajo del personal de Enfermería. Convenio 149 y Recomendación 157 de la OIT. *Bogotá D.C.* [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_dialogue/---sector/documents/publication/wcms\\_508337.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_508337.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Mundial Envejecimiento Informe*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud:  
[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf)
- Palucci M., Carmo., C. (2008). Accidentes de trabajo con material corto punzante en enfermeras de hospitales. Escuela de Enfermería de USP, Brasil. OMS; *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (2), 3.  
<https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/123>
- Pérez, S. y Corveas, B. (2005). Causas de invalidantes laborales en el personal de enfermería. Hospital Provincial “Amalia Simoni” Camagüey. *Revista Cubana de enfermería*. 21(3). 34 – 42.  
<https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/123>
- Pico, M. y Escobar, A. (2002). Nuevas Condiciones Laborales para el Profesional de Enfermería; *CEPIS* : <http://www.cepis.opsoms.org/bvsacd/cd/49.pdf>
- Pinos, M. (2017). Análisis de gestión del riesgo psicosocial y riesgo laboral en empresas públicas de generación, comercialización y distribución de energía eléctrica, Universidad Extremadura, Ecuador.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=148225>

- Quinceno, G. (2013) Factores de riesgos ergonómico:  
<https://prezi.com/gxejnblD02zd/factores-de-riesgos-ergonomico/>
- Repindex, S. (1997) Riesgos ocupacionales de los trabajadores de salud.  
 (ISSN:0252-7987):  
[www.bvsde.paho.org/bvsair/e/repindex/rep61/inpri61n.html](http://www.bvsde.paho.org/bvsair/e/repindex/rep61/inpri61n.html)
- Restrepo, K. (2013) Factor de Riesgo Biomecánico o Ergonómico:  
<https://prezi.com/gxejnblD02zd/factores-de-riesgos-ergonomico/>
- Reymundez, E. (2014). *Factores de riesgo ocupacional en enfermeras de servicio de emergencia en la Microred Vinchos, Red de Salud Huamanga, Ayacucho 2013*. (Tesis post grado). Universidad Mayor de San Marcos. Lima. Perú.  
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/13247?show=full>
- Rodríguez, L. y Saldaña, T. (2013) *Conocimiento sobre Bioseguridad y aplicación de medidas de protección de las enfermeras del departamento de neonatología Hospital belén de Trujillo 2013*. (Tesis de Grado) Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú.  
<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/123456789/305>
- Roehling, Patricia, Mark Roehling, y Phyllis Moen. (2001) The Relationship between Work-Life Policies and Practices and Employee Loyalty: A Life Course Perspective. *Journal of Family and Economic Issues*.  
<http://users.soc.umn.edu/~moen/PDFs/Relationship%20between%20work-life%20policies%20and%20practices%20and%20employee%20loyalty.pdf>
- Rostagno, H. (2012). Riesgos biológicos en el medio sanitario. Argentina: Empresalud: <http://www.empresalud.com.ar/nota/riesgos-biologicos-en-el-medio-sanitario>.
- Sánchez, J., Lanero, A., Yurrebaso, A., & Tejero, B. (2007) Safety climate dimensions as predictors for risk behavior. *Revista anual de Psicología*. 19(2): 218-224.
- Sverke, M. (2014) Creating healthy and positive workplaces: Interventions to improve working conditions, employee health and organizational sustainability. *Stockolm University, Health Promotion Research: An International Forum, Trondheim*. <https://www.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2%3A778798&dswid=-6691>

- Vitell, S., Ramos, E., & Nishihara, C. (2010) The Role of Ethics and Social Responsibility in Organizational Success: A Spanish *Perspective*. *Journal of Business Ethics*. 91(4): 467-483.  
[https://www.researchgate.net/publication/226792722\\_The\\_Role\\_of\\_Ethics\\_and\\_Social\\_Responsibility\\_in\\_Organizational\\_Success\\_A\\_Spanish\\_Perspective](https://www.researchgate.net/publication/226792722_The_Role_of_Ethics_and_Social_Responsibility_in_Organizational_Success_A_Spanish_Perspective)
- Wang, Jing. (2010) Work-Life Balance Programs in Canadian Workplaces: Factors Affecting Availability and Utilization. Toronto: University of Toronto.  
<https://tspace.library.utoronto.ca/handle/1807/24908>
- Yanes, R. (2017) Riesgo laboral en el personal de enfermería del hospital del IESS de esmeraldas, provincia de Esmeralda, Ecuador. (Tesis de especialización) Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9123/Yanez\\_rl.pdf?sequence=3](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9123/Yanez_rl.pdf?sequence=3)



## **ANEXOS**

### Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
General:	General:	General:	Variable 1: Sobrecarga				
Cuál es la relación de la sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019?	Determina la relación que existe entre la sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019	Existe relación significativa entre sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel de Rango
			Carga Física	Postura	1,2	(1) SI	0 - 20 (Bajo)
				Desplazamiento	3		
				Esfuerzo muscular	4,5,6		
			Carga Mental	Atención	7		
				Pausas	8		
				Ritmo de trabajo	9		
				Tratamiento	10		
				Información	11		
			Trabajo por turnos	Experiencia	12	(2) No	21 - 30 (Medio)
				Turnos calendarios	13		
				Calendarios	14		
				Estabilidad	15		
Refrigerio adecuado	16						
Evaluación de la salud	17						
Respeto del ciclo del sueño	18						
Protección y seguridad	19						
Limitaciones	20						
Específico 1:	Específico 2:	Específico 3:	Variable 2: Riesgo laboral				
¿Cuál es la relación de la carga física y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019?	Determinar la relación de la carga física y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019	Existen diferencias de la carga física y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel de rango
			Riesgo Químico	Líquidos y gases:	1,2,3,4,5,6	(1) Nunca	20 - 46 (Bajo)
Desinfectantes							
Antisépticos							
Medicamentos							
¿Cuál es la relación de la carga mental y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de	Determinar la relación de la carga mental y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de	Existe diferencia en la carga mental y el riesgo laboral del personal de enfermería del		Vapores			

emergencia de un Hospital Público - ¿Lima, 2019?	emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019	servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019		Gases tóxicos		(2) Muy pocas veces	
			Riesgo Biológico	Enfermedades infectocontagiosas,	7,8,9,10,11,12,13,14	(3) Algunas veces	47 – 73 (Medio)
				alergias: Virus			
				Bacterias			
				Hongos			
Parásitos							
¿Cuál es la relación del trabajo a turnos y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019?	Determinar la relación del trabajo a turnos y el riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019	Existe diferencia del trabajo a turnos de sobrecarga y riesgo laboral del personal de enfermería del servicio de emergencia de un Hospital Público - Lima, 2019	Riesgo Ergonómico	Lesiones osteomusculares	15,16,17,18,19,20	(4) Casi siempre	74 – 100 (Alto)
				Sobreesfuerzo físico			
				Movilización de cargas o pacientes			
				Movimientos y Posturas			
				Repetitividad en las tareas			
						(5) Siempre	

Fuente: Elaboración propia

### Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Dimensión operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Sobre carga laboral	A nivel integral se pide aumento en la inversión en la dotación de profesionales de enfermería, con la intención de optimizar los resultados de los tratamientos de los pacientes, creando entornos efectivos y disminuyendo la sobrecarga laboral. Con esto las profesionales de enfermería observan y priorizan la seguridad de los pacientes y el de ellas están gravemente complicadas por la poca cantidad de profesionales de enfermería en varios servicios. Izquierdo (2016).	El estudio pretende medir el nivel de sobrecarga en el personal de Enfermería del Servicio de Emergencia de un Hospital Público, en base a las siguientes dimensiones: carga física, carga mental y trabajo por turnos	Carga Física	Postura	Nominal
				Desplazamiento	
				Esfuerzo muscular	
			Carga Mental	Atención	
				Pausas	
				Ritmo de trabajo	
				Tratamiento	
				Información	
			Trabajo por turnos	Experiencia	
				Turnos calendarios	
				Calendarios	
				Estabilidad	
Riesgo laboral	Según Cabo (2016), describe que el riesgo laboral es el suceso que un profesional de la salud sufra uno o varios definitivos daños provenientes de su labor como profesional. Se nombrará como grave o probablemente severas, según sea el caso el tipo de accidente que ocurra. Pueden existir varios tipos de daño como: mental, físico, o social.	El estudio pretende medir el nivel de riesgo laboral en el personal de Enfermería del Servicio de Emergencia de un Hospital Público, en base a las siguientes dimensiones: riesgo químico, riesgo biológico y riesgo ergonómico.	Riesgo químico	Líquidos y gases:	Nominal
				Desinfectantes	
				Antisépticos	
				Medicamentos	
				Vapores	
			Riesgo biológico	Gases tóxicos	
				Enfermedades infectocontagiosas	
				Alergias	
				Virus	
				Bacterias	
			Riesgo ergonómico	Hongos	
				Parásitos	
				Lesiones osteomusculares	
				Sobreesfuerzo físico	
				Movilización de cargas o pacientes	
Movimientos y Posturas					
				Repetitividad en las tareas	

Fuente:Elaboraciónpropia

## INSTRUMENTOS

### Instrumentos Sobrecarga

N°	Sobrecarga	Alternativas de Respuestas	
1	El trabajo permite cambiar la posición de pie-sentado.		
2	Mantiene la columna en una postura adecuada de pie o sentado		
3	Los desplazamientos ocupan un tiempo inferior de la jornada laboral.		
4	El trabajo exige realizar un esfuerzo muscular frecuente.		
5	Se cuenta con la información necesaria para el desempeño de las tareas.		
6	Se ha informado al trabajador sobre la correcta manipulación de cargas.		
7	El nivel de atención requerido para la ejecución de la tarea es elevado		
8	El trabajo le permite algunos descansos durante la jornada laboral.		
9	El ritmo de trabajo disminuye por causas externas		
10	Se entiende con facilidad los procedimientos establecidos.		
11	La información es sencilla, se evita la memorización excesiva de datos		
12	El trabajador tiene experiencia y manejo de procedimientos y equipos		
13	El trabajo que se realiza es por turnos.		
14	El calendario de turnos se conoce con anticipación		
15	Los trabajadores participan en la determinación de los grupos de trabajo		
16	El refrigerio del personal cuenta con comida balanceada y equilibrada		
17	¿Se realiza una evaluación de la salud al iniciar la jornada laboral?		
18	Se respeta el ciclo sueño/vigilia.		
19	Los servicios y medios de protección y prevención en materia de seguridad y salud son los mismos en el turno diurno y nocturno		
20	Existe en la institución una política de limitación para trabajar en turno nocturno.		

Fuente: Elaboración propia

## Instrumentos Riesgo Laboral

N°	Riesgo Laboral	Alternativas de Respuestas				
1	¿Ha recibido vacunas contra la Hepatitis B?					
2	¿Ha recibido vacunas contra el tétano?					
3	¿Se realiza las pruebas serológicas?					
4	¿Cómo personal de enfermería en el servicio de emergencia, considera estar expuesta(o) a contaminación con enfermedades de tipo infectocontagiosas como hepatitis, HIV, sida, entre otras?					
5	¿En el ejercicio de sus actividades está en riesgo de sufrir intoxicaciones por gases tóxicos, vapores por manipulación de sustancias químicas?					
6	¿En el ejercicio de sus actividades laborales está expuesto a desinfectantes, antisépticos, medicamentos?					
7	¿Cómo personal de enfermería del servicio de emergencia, utiliza guantes al manipular muestras biológicas de los pacientes?					
8	¿Dispones en tu servicio de envases apropiados para desechar agujas, jeringas, bisturí y otros objetos punzocortantes?					
9	¿Utiliza cubre boca o mascarilla al atender pacientes sintomáticos respiratorios?					
10	¿Cómo personal de enfermería en el servicio de emergencia, en sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención al usuario					
11	¿En el servicio de emergencia, se implementan métodos de trabajo seguros para prevenir el contacto con líquidos biológico potencialmente infecciosos?					
12	¿Utiliza batas o delantales impermeables, ante la posibilidad de salpicaduras y líquidos orgánicos?					
13	¿En el servicio de emergencia existe contacto directo y permanente con sangre y fluidos corporales?					
14	¿Está expuesto a manipulación y contacto con microorganismos patógenos: bacterias, virus, protozoos, hongos, ¿otros?					
15	¿Al realizar la atención al usuario en el servicio de emergencia, alguna vez sufrió de: lesiones osteomuscular?					
16	¿Al realizar la atención al usuario en el servicio de emergencia, alguna vez sufrió de: Alteraciones circulatorias?					
17	¿En sus actividades laborales en el servicio de emergencia sufrió lumbalgias?					
18	¿En sus actividades laborales sufrió lesiones de discos intervertebrales, hernias discales?					
19	¿Ante un accidente laboral busca atención médica y comunica al jefe inmediato?					
20	¿En el servicio de emergencia, está expuesta a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?					

Fuente: Elaboración propia

## Validez de los instrumentos

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE SOBRECARGA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>Dimensión 1: Carga Física</b>							
1	El trabajo permite cambiar la posición de pie-sentado.	✓		✓		✓		
2	Mantiene la columna en una postura adecuada de pie o sentado	✓		✓		✓		
3	Los desplazamientos ocupan un tiempo inferior de la jornada laboral.	✓		✓		✓		
4	El trabajo exige realizar un esfuerzo muscular frecuente.	✓		✓		✓		
5	Se cuenta con la información necesaria para el desempeño de las tareas.	✓		✓		✓		
6	Se ha informado al trabajador sobre la correcta manipulación de cargas.	✓		✓		✓		
	<b>Dimensión 2: Carga mental</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	El nivel de atención requerido para la ejecución de la tarea es elevado	✓		✓		✓		
8	El trabajo le permite algunos descansos durante la jornada laboral.	✓		✓		✓		
9	El ritmo de trabajo disminuye por causas externas	✓		✓		✓		
10	Se entiende con facilidad los procedimientos establecidos.	✓		✓		✓		
11	La información es sencilla, se evita la memorización excesiva de datos	✓		✓		✓		
12	El trabajador tiene experiencia y manejo de procedimientos y equipos	✓		✓		✓		
	<b>Dimensión 3: Trabajo a turnos</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
13	El trabajo que se realiza es por turnos.	✓		✓		✓		
14	El calendario de turnos se conoce con anticipación	✓		✓		✓		
15	Los trabajadores participan en la determinación de los grupos de trabajo	✓		✓		✓		

16	El refrigerio del personal cuenta con una dieta balanceada y equilibrada	✓	✓	✓	✓	✓
17	¿Se realiza una evaluación de la salud antes de la iniciar la jornada laboral?	✓	✓	✓	✓	✓
18	Se respeta el ciclo sueño/vigilia.	✓	✓	✓	✓	✓
19	Los servicios y medios de protección y prevención en materia de seguridad y salud son los mismos en el turno diurno y nocturno	✓	✓	✓	✓	✓
20	Existe en la institución una política de limitación para trabajar en turno nocturno.	✓	✓	✓	✓	✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia):.....

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable    No aplicable

Apellidos y nombre s del juez evaluador:.....**HUAYTA FRANCO, Yolanda Josefina**.....

DNI:.....**09333287**.....

Especialidad del evaluador:.....**DOCTORA EN EDUCACIÓN**.....**25** de.....**05** del **2019**...

**1 Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**2 Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**3 Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Yolanda Franco*



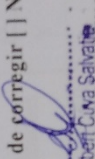
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE RIESGO LABORAL**

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
		<b>Dimensión 1: Riesgo químico</b>						
1	¿Ha recibido vacunas contra la Hepatitis B?	X				X		
2	¿Ha recibido vacunas contra el tétano?	X				X		
3	¿Se realiza las pruebas serológicas? ¿Cómo personal de enfermería del área de emergencia considera estar expuesta(o) a contaminación con enfermedades de tipo infectocontagiosas como hepatitis, HIV, sida, entre otras?	X				X		
4	¿En el ejercicio de sus actividades está en riesgo de sufrir intoxicaciones por gases tóxicos, vapores por manipulación de sustancias químicas?	X				X		
5	¿En el ejercicio de sus actividades laborales está expuesto a desinfectantes, antisépticos, medicamentos?	X				X		
6	<b>Dimensión 2: Riesgo biológico.</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Cómo personal de enfermería del área de emergencia, utiliza guantes al manipular muestras biológicas de los pacientes?	X		X		X		
8	¿Dispones en tu servicio de envases apropiados para desechar agujas, jeringas, bisturí y otros objetos punzocortantes?	X		X		X		
9	¿Utiliza cubre boca o mascarilla al atender pacientes sintomáticos respiratorios?	X		X		X		
10	¿Cómo personal de enfermería del área de emergencia en sus actividades diarias realiza el lavado de mano antes y después de la atención al usuario?	X		X		X		
11	¿En el área de emergencia se implementan métodos de trabajo seguros para prevenir el contacto con líquidos biológico potencialmente infecciosos?	X		X		X		
12	¿Utiliza batas o delantales impermeables, ante la posibilidad de salpicaduras y líquidos orgánicos?	X		X		X		
13	¿En el área de emergencia existe contacto directo y permanente con sangre y fluidos corporales?	X		X		X		
14	¿Está expuesto a manipulación y contacto con microorganismos patógenos: bacterias, virus, protozoos, hongos, ¿otros?	X		X		X		
14	<b>Dimensión 3: Riesgo ergonómico</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
15	¿Al realizar la atención al usuario en el área de emergencia, alguna vez sufrió de: lesiones osteomusculares?	X		X		X		

16	El refrigerio del personal cuenta con una dieta balanceada y equilibrada	X	X	X	X
17	¿Se realiza una evaluación de la salud antes de la iniciar la jornada laboral?	X	X	X	X
18	Se respeta el ciclo sueño/vigilia	X	X	X	X
19	Los servicios y medios de protección y prevención en materia de seguridad y salud son los mismos en el turno diurno y nocturno	X	X	X	X
20	Existe en la institución una política de limitación para trabajar en turno nocturno.	X	X	X	X

Observaciones (precisar si hay suficiencia):.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador:  Heriberto Cerna Salazar

DNI: 40106636

Especialidad del evaluador: Magister en Servicio de la Salud ...11 de Mayo del 2019...

1 Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**NEXO 5**  
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE SOBRECARGA**

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad 3		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>Dimensión 1: Carga Física</b>							
1	El trabajo permite cambiar la posición de pie-sentado.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
2	Mantiene la columna en una postura adecuada de pie o sentado	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3	Los desplazamientos ocupan un tiempo inferior de la jornada laboral.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4	El trabajo exige realizar un esfuerzo muscular frecuente.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
5	Se cuenta con la información necesaria para el desempeño de las tareas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
6	Se ha informado al trabajador sobre la correcta manipulación de cargas.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>Dimensión 2: Carga mental</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	El nivel de atención requerido para la ejecución de la tarea es elevado	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
8	El trabajo le permite algunos descansos durante la jornada laboral.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
9	El ritmo de trabajo disminuye por causas externas	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
10	Se entiende con facilidad los procedimientos establecidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
11	La información es sencilla, se evita la memorización excesiva de datos	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
12	El trabajador tiene experiencia y manejo de procedimientos y equipos	Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>Dimensión 3: Trabajo a turnos</b>							
13	El trabajo que se realiza es por turnos.	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
14	El calendario de turnos se conoce con anticipación	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
15	Los trabajadores participan en la determinación de los grupos de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

16	¿Al realizar la atención al usuario en el área de emergencia, alguna vez sufrió de: ¿Alteraciones circulatorias?	X				X
17	¿En sus actividades laborales en el área de emergencia sufrió lumbalgias?	X				X
18	¿En sus actividades laborales sufrió lesiones de discos intervertebrales, hernias discales?	X				X
19	¿Ante un accidente laboral busca atención médica y comunica al jefe inmediato?	X				X
20	¿En el área de emergencia, está expuesta a tareas o posturas prolongadas que le genere problemas musculares?	X				X

Observaciones (precisar si hay suficiencia):.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  No aplicable

Apellidos y nombre s del juez evaluador:.....

DNI:.....

Especialidad del evaluador:.....

1 **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2 **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3 **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Micaela Herpelt Cuya Salvatierra  
QUIMICO FARMACÉUTICO  
O.C.F. 1959

M. de Mayo del 2019



## Carta de Presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Escuela de Posgrado

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

Lima, 25 de junio de 2019

Carta P.962 – 2019 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)

Dra. Katya Chávez Romero

Hospital Guillermo Kaelin de la Fuente

ATENCIÓN:

Director Médico del Complejo Hospitalario Guillermo Kaelin de la Fuente.



**Asunto:** Carta de Presentación del estudiante **MARIA ALEJANDRA CARCAUSTO RONDON**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **MARIA ALEJANDRA CARCAUSTO RONDON** identificado(a) con DNI N.° **41813420** y código de matrícula N.° **7001225304**; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD** quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

**Sobrecarga y Riesgo laboral del Personal de Enfermería del Servicio de Emergencia de un Hospital Público, Lima 2019**

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



**Dr. Raul Delgado Arenas JEFE**  
DE UNIDAD DE POSGRADO FILIAL  
LIMA – CAMPUS LIMA ESTE

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiala 6232, Los Olivos. Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343  
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Costa Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.:2510.  
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx.: 8184  
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx.: 2650.